



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de marzo de 2003

Expediente N° 8317/02

RES. D. C. EX. N° 044/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Ricardo Mauricio Flores - L.U. N° 209.687, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 9);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. RICARDO MAURICIO FLORES - L.U. N° 209.687, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Unidad Académica, según se detalla:

**BROMATOLOGIA**  
U.N.Sa.

**INGENIERIA QUIMICA**  
U.N.Sa.

**DIRECTA:**

FUNDAMENTOS DE QUIMICA I

Por Quimica General

Es: 1 (una) asignatura reconocida.

**CONDICIONADA:**

FUNDAMENTOS DE QUIMICA II

Por Quimica General + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Tema II b), Tema V a) y b) del programa vigente.

Es: 1 (una) asignatura reconocida.

Otorgandosele un plazo de hasta el 30 de Septiembre de 2003 a tal fin.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al recurrente. Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FJA  
Get.



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS